ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 23
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADES
Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

El Siglo

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . . 1.00 pesos | Por un año . . . 9.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número día . . . 0.05 "
Número atrasado 0.10
Agencia en PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M ESO PARIS 87 Ole, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Viérnes 24 de Enero de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,212

Almanaque

Hoy viérnes 24—Santos Timoteo y Feliciano, obispo, y Nuestra Señora de la Paz.
Van 23 días transcurridos, faltando 342 para el fin del año.
Sale el sol á las 5 h. y 4 m. y se pone á las 6 h. y 56 m.
Luna llena (ter. día).

EL SIGLO

El Dr. Aramburú

EL DUELO PÚBLICO

Imponente, como era de esperarse, resultó la demostración de esta sociedad, con motivo de las exequias del doctor Aramburú.

De todos los departamentos llegaron ayer telegramas expresando la unanimidad del sentimiento causado por la extinción de una vida tan llena de cualidades excepcionales y de ciudadanos virtudes.

En todos los centros de la actividad social, comercial é industrial, la muerte del digno y austero ciudadano era sinceramente lamentada.

Sin aviso previo, sin excitación de ninguna especie, por acto espontáneo, todas las casas de comercio de la calle Rincon clausuraron sus puertas á la hora del entierro. Varias casas de la calle 25 de Mayo y otras de la calle Sarandí, acompañaron en la misma forma el duelo general.

El cortejo, tan numeroso como selecto, formaba la mas grande de nuestra sociedad, las personalidades políticas de mayor representación comerciales, industriales, jefes y oficiales de Ejército nacional, miembros de los poderes públicos de la Nacion, periodistas, literatos, profesores en fin, la lista que podríamos dar de nuestros conocidos, ocuparía columnas. Numerosísimos fueron llenados de firmas de condolencia á la fúnebre ceremonia.

Si no fuera tan evidente la consagracion de la personalidad del doctor Aramburú, lo habría sido por el motivo de su muerte, que ha repercutido dolorosamente en todos los ámbitos de la República y en este centro de actividad general, que fué el teatro fecundo en que actuó sus altas facultades, con igual potencia intelectual y con invariable honestidad y serenidad de carácter, que le acompañó siendo acreedor á los mas altos honores, como natural correspondencia á los eminentes servicios que prestara á su patria, á su patria que en el silencio glorioso de la nacionalidad el féretro que cubrían sus despojos.

Conduccion de los restos

A las 4 y 1/2 de la tarde comenzó á acudir al Club Constitucional enorme concurrencia, pues era esta la hora indicada para el entierro por los altos.

Al frente el alto fué incesante el desfile de personas que iban á dejar sus firmas en los álbums, cuyos de estos fueron llenados, hasta la hora del entierro.

Sobre el balcon superior frente á la casa mortuoria se dispusieron varios lienzos enlutados, conducidos por jóvenes forrados de crespón para recibir las coronas, que después de ser depositadas en la sala, pasaban para las demás coronas. El carro fúnebre de gran gala, iba tirado por dos hermosos caballos.

Desde ese momento se comenzó á bajar las coronas, que se iban acomodadas con esmero en las carrozas y angarillas.

Las aceras de la calle Ituzaingó frente al Club Constitucional estaban henchidas de personas que esperaban la salida del cortejo para unirse á la comitiva.

Al ser bajado el féretro y colocado en el carro fúnebre que seguía en marcha las sedas del cordon, llevaban las cintas los señores José Serrato, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor José Sienra Carranza, doctor Antonio Bachi Rodríguez, doctor Eduardo Acevedo, doctor Eduardo Vazquez, Wenceslao Pannero, Ministro Argentino y doctor Pablo De María.

Hermanos Pedro Aramburú y sus hijos, hermanos políticos y sobrinos éstos del finado, encabezaban el duelo acompañados por un grupo de amigos.

El cortejo siguió la marcha á pié por Sarandí y 18 de Julio, cerrando la columna, numerosos carruajes y extensas las angarillas y los carros de las coronas, vallosísimas y de artística factura, ostentando hermosas cintas con inscripciones, que expresaban justiciero homenaje á las altas virtudes del doctor Aramburú.

Al paso del cortejo numeroso pueblo se agolpaba en las aceras, y de los balcones gran número de familias contemplaba el imponente duelo.

El Presidente de la República se asomó á los balcones de su casa al llegar el fúnebre acompañamiento y saludó respetuosamente al pasar el féretro.

En el Cementerio

Centenares de personas que al ponerse en marcha el acompañamiento formaban parte de la columna, se adelantaron á pie para evitar el trayecto á pié, y en trenes y carruajes fueron á esperar el cortejo en el Cementerio Central.

Al la portada, en el interior del Cementerio y en la calle que conduce al mausoleo de gente se acumulaba la llegada del cortejo.

A las 6 p. m. el carro fúnebre hacía alto en la puerta del Cementerio y toda la masa numana que esperaba se unió á la que llegaba, quedando frente á la portada, donde colocóse el cadáver, sobre una mesa cubierta con espesa carpeta negra, que se había preparado al pié de la escalinata.

La multitud tuvo que hacer esfuerzos sobrehumanos para evitar atropellos.

Cuando la calma se hubo restablecido, los oradores ocuparon la parte alta de la escalinata, pronunciando desde allí los discursos que, en seguida publicamos, en el orden siguiente:

Discurso del doctor Sienra Carranza

La Comision Directiva del Partido Constitucional me ha encargado de ser su intérprete en esta suprema despedida á su ilustre presidente el doctor don Domingo Aramburú.

Cumplo igualmente el encargo de la juventud del Club Artigas afiliado á la misma causa.

La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de que también fué fundador y presidente, en re nion de su Junta Directiva me ha honrado con igual mandato de homenaje al ilustre muerto.

Y en nombre de sus viejos condiscípulos de su inolvidable colegio del Uruguay, debo leerel siguiente telegrama en el mismo sentido:

"Buenos Aires, 23.—A doctor José Sienra Carranza.—Montevideo.—Ruégole, si le es posible, vaya á mi nombre á depositar una palabra de dolor sobre la tumba de mi querido condiscípulo y amigo Domingo Aramburú.—*Benjamin Basadito.*

Adhiero este otro telegrama de un distinguido conciudadano ausente:

Buenos Aires, 23.—A doctor don José Sienra Carranza.—Montevideo.—Asociome con profunda pesadumbre á las manifestaciones de condolencia que el pueblo oriental sin distincion de partido tributa en estos momentos á la memoria del esclarecido patriota doctor Domingo Aramburú. Era un espíritu selecto y sublime soñador, empeñado por combatir los egoismos humanos y desterrar las pasiones mezquinas á favor de la paz y la concordia en cuyos altares derramó siempre la primaveral esencia de sus alamadas ideas y fecundos pensamientos. El partido á que vinculó sus esfuerzos y en el situaba siempre el mejor de sus campeones y la nacion á uno de sus mas virtuosos ciudadanos.—*Juan Coustan.*

Ahora en nombre de los correligionarios, ¿qué es lo que debe decirse ante esta tumba?

Los sentimientos que despierta la desaparicion de este consplicuo ciudadano son de tal manera superiores á toda inspiracion y á todo espíritu de círculo, que las frases de dolor pronunciadas ante su féretro habrán de tener todas el acento de un dolor nacional.

En esto mismo, en esta universalidad del dolor que merecen las virtudes del doctor Aramburú, consiste el orgullo de la colectividad política que nuestras palabras encarnaban en su propaganda, siendo el más genuino representante de una agrupacion que habría realizado su aspiracion suprema el dia en que ella misma desapareciese enfundada en una gran corriente de opinion, formado por la fraternidad de todos los orientales.

Era ese el término de los cívicos ensueños, de las generosas visiones del noble apóstol.

No es esa, acaso, tambien la solucion más conforme de la calle Rincon elausuraron sus puertas á la hora del entierro. Varias casas de la calle 25 de Mayo y otras de la calle Sarandí, acompañaron en la misma forma el duelo general.

El cortejo, tan numeroso como selecto, formaba la mas grande de nuestra sociedad, las personalidades políticas de mayor representación comerciales, industriales, jefes y oficiales del Ejército nacional, miembros de los poderes públicos de la Nacion, periodistas, literatos, profesores en fin. La lista que podríamos dar de nuestros conocidos, ocuparía columnas. Numerosísimos fueron llenados de firmas de condolencia á la fúnebre ceremonia.

Si no fuera tan evidente la consagracion de la personalidad del doctor Aramburú, lo habría sido por el motivo de su muerte, que ha repercutido dolorosamente en todos los ámbitos de la República y en este centro de actividad general, que fué el teatro fecundo en que actuó sus altas facultades, con igual potencia intelectual y con invariable honestidad y serenidad de carácter, que le acompañó siendo acreedor á los mas altos honores, como natural correspondencia á los eminentes servicios que prestara á su patria, á su patria que en el silencio glorioso de la nacionalidad el féretro que cubrían sus despojos.

Conduccion de los restos

A las 4 y 1/2 de la tarde comenzó á acudir al Club Constitucional enorme concurrencia, pues era esta la hora indicada para el entierro por los altos.

Al frente el alto fué incesante el desfile de personas que iban á dejar sus firmas en los álbums, cuyos de estos fueron llenados, hasta la hora del entierro.

Sobre el balcon superior frente á la casa mortuoria se dispusieron varios lienzos enlutados, conducidos por jóvenes forrados de crespón para recibir las coronas, que después de ser depositadas en la sala, pasaban para las demás coronas. El carro fúnebre de gran gala, iba tirado por dos hermosos caballos.

Desde ese momento se comenzó á bajar las coronas, que se iban acomodadas con esmero en las carrozas y angarillas.

Las aceras de la calle Ituzaingó frente al Club Constitucional estaban henchidas de personas que esperaban la salida del cortejo para unirse á la comitiva.

Al ser bajado el féretro y colocado en el carro fúnebre que seguía en marcha las sedas del cordon, llevaban las cintas los señores José Serrato, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor José Sienra Carranza, doctor Antonio Bachi Rodríguez, doctor Eduardo Acevedo, doctor Eduardo Vazquez, Wenceslao Pannero, Ministro Argentino y doctor Pablo De María.

Hermanos Pedro Aramburú y sus hijos, hermanos políticos y sobrinos éstos del finado, encabezaban el duelo acompañados por un grupo de amigos.

El cortejo siguió la marcha á pié por Sarandí y 18 de Julio, cerrando la columna, numerosos carruajes y extensas las angarillas y los carros de las coronas, vallosísimas y de artística factura, ostentando hermosas cintas con inscripciones, que expresaban justiciero homenaje á las altas virtudes del doctor Aramburú.

Al paso del cortejo numeroso pueblo se agolpaba en las aceras, y de los balcones gran número de familias contemplaba el imponente duelo.

El Presidente de la República se asomó á los balcones de su casa al llegar el fúnebre acompañamiento y saludó respetuosamente al pasar el féretro.

En el Cementerio

Centenares de personas que al ponerse en marcha el acompañamiento formaban parte de la columna, se adelantaron á pie para evitar el trayecto á pié, y en trenes y carruajes fueron á esperar el cortejo en el Cementerio Central.

Al la portada, en el interior del Cementerio y en la calle que conduce al mausoleo de gente se acumulaba la llegada del cortejo.

A las 6 p. m. el carro fúnebre hacía alto en la puerta del Cementerio y toda la masa humana que esperaba se unió á la que llegaba, quedando frente á la portada, donde colocóse el cadáver, sobre una mesa cubierta con espesa carpeta negra, que se había preparado al pié de la escalinata.

La multitud tuvo que hacer esfuerzos sobrehumanos para evitar atropellos.

Cuando la calma se hubo restablecido, los oradores ocuparon la parte alta de la escalinata, pronunciando desde allí los discursos que, en seguida publicamos, en el orden siguiente:

Discurso del doctor Sienra Carranza

La Comision Directiva del Partido Constitucional me ha encargado de ser su intérprete en esta suprema despedida á su ilustre presidente el doctor don Domingo Aramburú.

Cumplo igualmente el encargo de la juventud del Club Artigas afiliado á la misma causa.

La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de que también fué fundador y presidente, en re nion de su Junta Directiva me ha honrado con igual mandato de homenaje al ilustre muerto.

Y en nombre de sus viejos condiscípulos de su inolvidable colegio del Uruguay, debo leerel siguiente telegrama en el mismo sentido:

"Buenos Aires, 23.—A doctor José Sienra Carranza.—Montevideo.—Ruégole, si le es posible, vaya á mi nombre á depositar una palabra de dolor sobre la tumba de mi querido condiscípulo y amigo Domingo Aramburú.—*Benjamin Basadito.*

Adhiero este otro telegrama de un distinguido conciudadano ausente:

Buenos Aires, 23.—A doctor don José Sienra Carranza.—Montevideo.—Asociome con profunda pesadumbre á las manifestaciones de condolencia que el pueblo oriental sin distincion de partido tributa en estos momentos á la memoria del esclarecido patriota doctor Domingo Aramburú. Era un espíritu selecto y sublime soñador, empeñado por combatir los egoismos humanos y desterrar las pasiones mezquinas á favor de la paz y la concordia en cuyos altares derramó siempre la primaveral esencia de sus alamadas ideas y fecundos pensamientos. El partido á que vinculó sus esfuerzos y en el situaba siempre el mejor de sus campeones y la nacion á uno de sus mas virtuosos ciudadanos.—*Juan Coustan.*

Ahora en nombre de los correligionarios, ¿qué es lo que debe decirse ante esta tumba?

Los sentimientos que despierta la desaparicion de este conspicuo ciudadano son de tal manera superiores á toda inspiracion y á todo espíritu de círculo, que las frases de dolor pronunciadas ante su féretro habrán de tener todas el acento de un dolor nacional.

En esto mismo, en esta universalidad del dolor que merecen las virtudes del doctor Aramburú, consiste el orgullo de la colectividad política que nuestras palabras encarnaban en su propaganda, siendo el más genuino representante de una agrupacion que habría realizado su aspiracion suprema el dia en que ella misma desapareciese enfundada en una gran corriente de opinion, formado por la fraternidad de todos los orientales.

Era ese el término de los cívicos ensueños, de las generosas visiones del noble apóstol.

No es esa, acaso, tambien la solucion más conforme, si es que ha de llegar un dia de bienestar, de paz y de grandeza para nuestra patria?

Bien sabía él, sin embargo, lo que podían las preocupaciones, las rencores hereditarias, las ambiciones mismas que explotan las divisiones tradicionales, y, por sobre todo esto, la rutina, la ciega é incorregible rutina, que avasalla las conducta,—oponiendo, tantas rémoras juntas, su formidable resistencia contra los impulsos del ideal.

Por eso aprovechó de la necesidad de cambiar el terreno de la lucha,—de la teoría baja á la práctica,—y los esfuerzos del apóstol se convierten en la actividad del propagandista.

Ante la organizacion vigorosa y la actitud de reciproca hostilidad de los antiguos partidos, reconoce la insuficencia de la prédica de la union, de la fraternidad de las parcialidades,—y levanta nuevamente la bandera del acuerdo, único medio transaccional de conjurar la guerra civil, en el acto, ó en seguida, de los comicios de Noviembre.

Entonces, como presidente del Comité Ejecutivo, es el alma de aquella activa y agitada campaña pacificadora, que conmueve y pone de pié en pro de la salvacion de la paz pública á todas las poblaciones, desde la capital hasta el último villorrio del país.

Sobreponiéndose á su salud quebrantada desde los dias juveniles, se multiplica en la accion, esta combinando unitilizar, las estimula y conforta, busca y decide el concurso de los ciudadanos; suplica y compromete á los remisos,—y con su ejemplo fortifica á los enfermos, y convierte en paladines á los mismos inválidos, hasta dejar llenados todos los puestos de su civica milicia.

Sus requerimientos tienen esta apremiante elocuencia: «Distinguido amigo: Estamos en un agravio conmigo, y solo usted puede salvarnos..... Haga el sacrificio que lo pide en aras del patriotismo.....

Así eran sus párrafos. Los hay del mismo corte en algunas misivas de Napoleon á los jefes á quienes procuraba estimular para los trabajos de la organizacion que le daba la victoria.

Cuando se disolvió el Comité Ejecutivo que capitaneaba el doctor Aramburú, la causa del acuerdo estaba salvada por la opinion unánime que lo reclamaba imperativamente.

Sin negar su parte á los que coadyuvaron y á los que sobrevinieron, el reconocimiento general está pronunciado en favor de los abnegados esfuerzos del doctor Aramburú.

Su nombre queda eternamente ligado al hecho del acuerdo, en el corazon agradecido de todos los habitantes del país,—que á él principalmente, sin agravio de los demás cooperadores, ha querido rendirle el homenaje de albums y medallas conmemorativas.

Tal fué su influencia positiva en los hechos que acaban de resolver una de las mas graves crisis de nuestra democracia.

¿Y sus otros ideales?

Su doctrina germinará en las nuevas generaciones; y acaso aun algun otro de nuestros sembradores de ideas tendrian mayor aplicacion estas hermosas palabras de Luis Blanc: «Los verdaderos dominadores del presente son «los que lo han hecho cuando no era todavía «más que el porvenir. Las vivientes á quienes «se obedece no hacen frecuentemente, cuando «mandan, otra cosa que ejecutar sin saberlo, «las órdenes silenciosas de ciertos muertos. Y «yo sé de algún pensador que siempre más so«beranamente á los hombres desde el fondo de «su tumba que lo que el más absoluto de los «monarcas lo hizo jamás de lo alto de su trono.»

. . . . . .

El cariño y el entusiasmo de sus amigos y de sus admiradores decretará así mismo un monumento que en el mármol y en el bronce eternice su recuerdo,—para que las futuras generaciones aprendan en él lo que valen el talente la probidad, la abnegacion y la modestia, ó, en otros términos, la reunion de todas las virtudes, en una gran personalidad preocupada exclusivamente del bien, de la prosperidad y de la gloria de la patria.

La enunciacion de los méritos del doctor Aramburú reclamaría una mirada retrospectiva sobre su existencia entera de los trabajos por la realizacion del acuerdo.

Baste decir que este último período de su vida, es perfectamente concorde con todo lo que auguraban sus dotes y sus actos desde la más temprana juventud.

No hay una sola inconsecuencia, que conozcamos los que hemos sido siempre sus amigos, sus testigos, desde las aulas universitarias.

Fué un estudiante sobresaliente, un abogado tan austero como talentoso, un juez íntegro, un ciudadano intachable.

Entendió el bien en su camino, no supo lo que puede ser el odio, como no fuese en su imperiosa aversion al crimen,—él mostró jamás las bajezas de la envidia, antítesis de la benevolencia distintiva y de la noble elevacion de su carácter.

Agregad á todo esto, señores, la espiritualidad, la altiva delicadeza, no reñida de sátira aguda—la elegancia del estilo literario, la serenidad del pensamiento y la fuerza de la expresion, la tenacidad en el propósito,—la energía en las actitudes, con el desprecio de todo la ventaja ó lucro que no apareje la mayor dignidad de su posicion, despojándose virilmente del puesto de juez, unico que ocupó en su vida y que arrojó á la cara de los usurpadores de la escandalosa del motin de Setiembre, finalmente, el desprendimiento, la naturalidad con que se entregaba en cuerpo y alma al servicio de la patria, sin pensar en sí mismo, sacrificándose, desatendiendo, desarraigándose, aniquilándose, matándose, en fin, como se ha muerto, porque su muerte es el remate de sus últimos desvelos, y arasa así tambien de algunas de sus decepciones en la hora reflexiva y en las revueltas del acuerdo electoral,—hasta morir sonriente y satisfecho de su propia inmolacion,—Reunid todo eso, señores, en una sola personalidad y comprenderéis cómo se llega á tener plenamente el derecho de ser llamado «el irreprochable», «el óptimo», el sublime ciudadano Domingo Aramburú....

He dicho.

Palabras del consul argentino

Señores: Séame permitido leer el telegrama con que ha puesto momento me honra el señor Presidente de la Republica Argentina:

«Buenos Aires, 21.—Al señor cónsul argentino W. Pereiro.—Montevideo.—He sentido mucho el fallecimiento de Domingo Aramburú, habiendo telegrafiado mi pesame á la familia. Represéntese en la ceremonia del sepelio. Saludolo atentamente.—Julio A. Roca.

Despues de las elocuentes palabras que acaban de oirse de los señores que me han precedido, me limitaré á despedir los restos mortales del doctor Domingo Aramburú en nombre de su amigo y condiscípulo, asociándome al sentimiento que con tanta justicia y cariño tributa el noble pueblo oriental, á la personalidad que decidió su inteligencia y perseverancia á todas las causas nobles, á cuyo servicio estuvo sin desmayar un instante mientras conservó un aliento de vida.

He dicho.

Discurso del señor José G. del Busto

Señores:

Un dia de inmenso duelo ha sacudido ayer la República. El grande, el justo, el bueno, el maestro de la idea regeneradora, el cruzado de la fraternidad, la personificacion de las virtudes cívicas, la conciencia mas pura y mas abnegada del patriotismo, el hombre que hizo de su nombre y de su vida una bandera de paz y de concordia, se ha separado de nosotros para no tener tiempo para acciones vadosas, y ha levantado á los cielos su frente de elegido, unida para el apostolado y consagrada por el martirio.

Carácter privilegiado, espíritu cultísimo vaciado en los irreprochables moldes de la seleccion clásica, carácter de austeridades ascéticas, corazon abierto á todas las bondades y á todos los amores, el doctor Aramburú es un prospecto de nuestra época, no mereciamos tenerlo entre nosotros, es salia del cuadro mezquino de nuestras luchas retrógradas y de nuestras pasiones insensatas.

Ha muerto por la pátria. La enfermedad minaba hace muchos años su organismo sin conseguir abrir brecha. Lo que lo ha hundido, lo que lo ha convertido en estos postreros despojos, que trasunos al último descanso, ha sido el año de lucha y de asustadas por que acabamos de pasar. La República, desagrada, saqueada y crucificada, pedia paz y concordia como un anhelo supremo, con angustioso clamor de agonía, y él se puso de pie para darsela: Entregó toda su alma, toda su voluntad, todas sus fuerzas, á esa vibrante aspiracion nacional. Por ella y para ella fué general y soldado, escritor y escritiente, propagandista, diplomático, organizador. Abandonó sus pleitos y sus intereses para no hacer otra cosa que levantar el espíritu del pueblo y preparar el acuerdo cívico. Lo consiguió. Hizo obra de titan, galvanizó la opinion pública, le dió conciencia de su fuerza y la hizo pesar una vez por todas en los destinos del país. Pero ¡á qué costa! Desfiecho, aniquilado, moribundo, se retiró á yacer en su espartano invernadero, á vivir entre lágrimas y entre lámparas, las últimas mese de las plantas condenadas que no necesitan ni los hielos del invierno para agostarse y desaparecer!

¿Y hay quién se atreva á decir ante su féretro que este hombre no ha siquiera un latido?

Si por lucha cívica se entiende desatar las pasiones, resucitar los ódios del pasado, sembrar la desconfianza y el pánico, y no ofrecer al país otra perspectiva que la guerra civil, entonces la lucha cívica se entiende bregar por un puesto mas ó un puesto menos en la administracion pública, ofrecer espectáculos bacanosos en que se obliga á la moral pública á bailar, como en el fango en que va á ser gullotinada,—no, indudablemente en esas condiciones el doctor Aramburú no ha sido un luchador, porque si algo le singularizaba eran su pureza acrisolada y su disinterés supremo. Pero la lucha cívica debe ser precisamente lo contrario; la lucha cívica, es la que él sostuvo con toda la vitalidad de sus últimas fuerzas y la entereza incomparable de su carácter; es la lucha por el bien, el progreso y la felicidad de su país: la lucha en que se redimen conciencias y se hacen imposibles los crímenes de lesa-pátria, los que nos llevarían á la guerra civil y á la disolucion nacional; la lucha en que se consigue hacer una fuerza incontrastable de lo que nunca lo ha sido entre nosotros, vivificar la opinion, hacerla triunfar de cuantos lazos se le tienden y obstáculos se le oponen, y conseguir por único premio, pero tambien incomparable premio el amor y la veneracion de un pueblo entero.

El pensamiento y la accion, la accion continua, potente y regeneradora, se repartieron los últimos años del doctor Aramburú. Luchó y venció. Si no entró en Roma sobre el carro de triunfo, si no tuvo la gloria aparatosa del *imperator* ni la compensacion de las altas posiciones oficiales que su modestia y su absoluto desinteres rechazaron en mas de un caso y hubieran rechazado siempre, triunfó por la idea que se hizo carne, por el acuerdo cívico, que aunque pactado de mala gana y desvirtuado por el fraude oficial, ha asegurado por algunos años la paz de la República, santa aspiracion que debe primar á costa de cualquier sacrificio sobre las demás aspiraciones, sin la cual ella no tendremos nunca progreso ni verdadera vida nacional.

En esa campaña, que es en primer término obra nuestra, que es vida de nosotros, la mayor parte de los casos por ese pequeño núcleo de ciudadanos que aun siguen llamándose Partido Constitucional, que es encarnacion de nuestro programa y triunfo de nuestras ideas, que han de triunfar siempre por que son el alma el patriotismo en la conciencia de nuestros hombres públicos, que han de triunfar siempre porque representan progreso, movimiento y vida, no de pasado, sino de porvenir, el doctor Aramburú ha sido la cabeza dirigente y el brazo mas poderoso, brazo que no ha flaqueado nunca, á pesar de sostener siempre flameante, símbolo de una cruzada heróica que ha servido para otra tan abnegada como aquella, la bandera de Artigas, la bandera de cielo, armiño y sangre generosa que hoy cobíe amorosamente su féretro, en santo consorcio con la bandera nacional.

No se puede, señores, hablar del doctor Aramburú y de su actuacion en nuestra política, que es lo que le ha dado carácter y pedestal para levantarse como un gran ciudadano ante la posteridad, sin hablar del partido á que perteneció, del que fué cabeza en los últimos años, con el que identificó por completo su personalidad, al que amó con amores exclusivos de adolescente, por el que luchó como un atleta y sucumbió como un mártir. Y menos podemos hacerlo los que traemos la mision de decir algo en nombre de ese partido y de despedir al que fué nuestro jefe, nuestro compañero, nuestro amigo querido, nuestro consejero, nuestro verdadero padre político.

Maestro, apóstol, modelo de buenos ciudadanos:

Como presidente del Club Constitucional y en representacion del Club «18 de Julio», en nombre de esa juventud que tanto querías, y á la que con tu palabra y con tu ejemplo empujabas por el camino del bien, yo doble la rodilla ante tu féretro que es el féretro de un santo, sobre el que veo reverdecer y entrelazarse las palmas con que lo cubre el cielo y los laureles que te prepara la posteridad.

Discurso del señor Eduardo Flores

Señores:

Obedezco á espontáneos sentimientos y cumplo ineludible deber, haciendo uso de la palabra para dar la eterna despedida al doctor don Domingo Aramburú en mi propio nombre y en el de los demás compañeros del Colegio del Uruguay, diseminados hoy principalmente como energías fecundas por todas las provincias argentinas. Este proceso en la unanimidad de sus sentimientos que todos los hombres, que no han deformado su naturaleza moral, llevan permanentemente en su alma: el primero es el del agradecimiento al Estado, á la institucion y á los profesores que nos educaron é instruyeron gratuitamente, como sucedia en el Colegio del Uruguay; y el segundo el que promueve el recuerdo siempre querido, de nuestros compañeros de la infancia.

Los compañeros del colegio podemos tenemos que hacerlo necesariamente, pelear las batallas de la vida en cualquiera de sus manifestaciones, casi siempre ásperas y dolorosas: pero nunca nos encontramos en ellas sin sentir intensa alegría si nos hallamos en las mismas filas y profundo disgusto si enemigas.

Me ha sucedido á mí con Domingo Aramburú, lo que le ha sucedido á él conmigo: con distinto criterio sobre hechos principales y primordiales de la historia patria, lo hemos manifestado en polémica por la prensa y siempre, siempre se estrecharon con afecto nuestras manos y alguna vez como sucedió el primer dia de este año, nos abrazamos cariñosamente.

Señores:

Domingo Aramburú fué un alma noble, un espíritu ilustrado, un carácter firme y enérgico. Hombre amable en la vida social, se encerró en la política, como en inexpugnable fortaleza, con la inexorabilidad de los ángeles, con el ilustrado poet de estas, pronosticó la doblez con que procedia el gobernante que luchó y realizó la conciliacion de Noviembre, no obstante las apariencias de lealtad con que la ocultaba. A las conciencias de los patriotas, encaramados en la presidencia de la República, las calificaba gráficamente llamándolas *fosas de aliñador...*

En la seguida y definitiva actitud de su partido, el doctor Aramburú se separó del partido nacional, creyendo su inevitable *concurrencia* que no otra cosa significan tales cambios de frente; pero el doctor Aramburú no comprendió que las disposiciones de derechos é intereses del partido colorado en el *poder*, las cuales sumbistrarian al partido blanco en la *llanura* los caudales necesarios para reinicar su fortuna política.

Para rendir mayor homenaje á la amistad que mantuve con el doctor Aramburú y manifestar más la hermandad de su alma, escribiré y publicaré algunas de nuestras últimas conversaciones. Así lo prometo á su hermano

Domingo Aramburú descanse en paz y reciba cariñosamente la despedida de los compañeros de la querido Colegio del Uruguay.

He dicho.

—

Los recuerdos dedicados por los oradores á la memoria querida del doctor Aramburú, produjeron impresiones profundas en cuantos se hallaban presentes. Todos supieron hacer justicia á las altas cualidades del republico extinto y fueron felicitados

Después de los discursos el féretro fué llevado á la capilla de la rotunda, donde se pronunciaron los responsos de práctica

De allí se le condujo al cuerpo del cementerio, siendo sepultado en el sepulcro de la familia. La tumba fué adornada profusamente con las coronas, de las cuales algunas familias llevaron flores para recuerdo.

Las coronas

Enviaron coronas el Presidente de la República, el Club Constitucional, la Comision Directiva del Partido, el Club 18 de Julio, el Club Artigas *La Razon*, el comercio de la capital, doctor Pablo De-María, doctor Onofre Grané, doctor Martin C. Martinez, Carlos F. Alvarica, Alejo Rossell Rius, José Sienra Carranza, doctor Eduardo Acevedo, Ernesto Goyeneche y Laviña, Francisco Canale S'ori, doctor Romeu Burgues, Juan José Brito, José Saavedra, José M. Vidal, Sebastian Piñeyro, Antonio Bachi, Rodríguez Larreta, J. Sellitto y C., Sopeñoa Hermanos, Minelli González y C., Sopeñoa González de Minelli, Alberto García Lagos, Federico Costa.

En la Cámara de Diputados

Tampoco logró constituir *quorum* ayer, la Cámara de Diputados, pero apesar de eso, el doctor Saltesalti dejó constatados en la sesion su número, de que era su propósito mocionar para que la Cámara hiciera en alguna forma manifestacion de condolencia por la muerte del doctor Domingo Aramburú. El doctor Martin Martinez, en breves pero sentidas palabras de elogio para el finado, propuso la redaccion de una nota dirigida á la familia del doctor Aramburú, cuya nota llevaría la firma de todos los señores diputados y de los diputados que quisieran adherirse á sus expresiones de duelo. Esta proposicion, que no pudo ser votada, obtuvo unánimes apoyados y, en consecuencia, hoy será redactada la nota.

En el Banco Hipotecario

El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, de cuya institucion fué social vice-presidente durante cuatro años el señor doctor don Domingo Aramburú, resolvió levantar la sesion de ayer como demostracion del alto aprecio que le merecía el distinguido finado, acordando ademas que se pase una nota de pésame á sus deudos.

Homenaje de la Junta

La Junta debía sestonar ayer, por haberse fijado la reunion de antemano.

Constituidos los ediles, el presidente, doctor Hegoy, manifestó que en homenaje al fallecimiento del distinguido ciudadano, para que los miembros de la Municipalidad pudieran asistir á su entierro, debia, en su opinion, levantarse el acto. Así se resolvió, suspendiéndose al momento la sesion. Los ediles, en su totalidad, partieron en seguida para asistir al entierro.

Notas de adhesion

Paysandú—Señor Pedro Aramburú—Dignese significar familia del eminente ciudadano Domingo Aramburú mi gran pesar por la injusticia con que el cruel destino arrebató á la patria una de sus mejores hijos.

Que las sublimes virtudes del nunca bastante llorado esclarecido patriota sirvan de mojón luminoso que encamine al pueblo hacia mas benevolo porvenir de gloria mediante la abnegacion, honradez, laboriosidad, union y fraternidad de los orientales de que fué tan esforzado apostol aquel ilustre muerto.—*R. de Pedro.*

Salto—Señor Pedro Aramburú—Lamento tan inesperada desgracia. Acompañolo en su justo duelo.—*Jurenal N. Nin.*

Paysandú Pedro Aramburú—Me adhiero sinceramente á su dolor por pérdida irreparable sufrida.—*Ernesto M. Rivero.*

Paysandú—Señor Pedro Aramburú Lo acompañamos justo dolor por irreparable pérdida de su querido hermano.—*Lorenzo J. Llantada.*

Maldonado.—Señor Pedro Aramburú. — La muerte de su ilustre hermano enluta la República.

Tiene usted mis sentidas condolencias—*Manuel Herrero y Espinosa.*

Lemas (Buenos Aires).—Pedro Aramburú.—Recibe mis sentimientos de condolencia y simpatía por la muerte de tu querido hermano é inolvidable amigo Domingo Aramburú. Sírvate de consuelo la seguridad de que su nombre quedará perpetuado en la historia de su patria como el apóstol de la paz y de la concordia y que su espíritu selecto seguirá viviendo en el recuerdo de sus virtudes.—Tu amigo—*Julio Fonrouge.*

Paysandú—Señor Pedro Aramburú y familia. —Lamentamos tremenda desgracia acaban sufrir, asociándonos de todo corazón al dolor que les embarga en estos momentos.

Palabras conformidad para todos.—*Tránsito González (hij.) y señora.*

Paysandú—Señor Pedro Aramburú—Profundamente impresionados nos asociamos á su justísimo dolor.—*Atanasio Julio Ricero.*

Buenos Aires.—Oficial.—Señor Pedro Aramburú.—Paysandú.—Acompañolo á usted y demás familia en su pena por el fallecimiento de mi compañero de colegio Domingo, cuyas prendas morales y elevado corazon constituirán un inolvidable recuerdo para sus parientes y amigos.

Saludolo su afectísimo.—Julio A. Roca.

Salto.—A señor Pedro Aramburú.—Con el corazon desgarrado por la muerte de su buen hermano y mi mejor y mas querido amigo y colega doctor Aramburú asúmome con familia inconsolable ulicion de usted y la suya. ¡Qué horrible desgracia! Vistan luto, no solo familia y amigos, sino la Patria. Resignacion.—*Leoncio Echeverría.*

Mercedes.—A Pedro Aramburu.—Acompaño en su justo dolor, sinceramente lamento el fallecimiento inesperado de mi distinguido amigo el patriota honrado doctor Domingo Aramburú.—*Juan H. Soumastre*

Almirante Brown—Señor Pedro Aramburú—Estamos en la batalla—A nuestro lado caen los amigos del colegio y de toda la vida. Tu pierdes un hermano que fué un verdadero amigo y yo un amigo que era como un hermano. Y el Rio de la Plata pierde una gran voz templada por el talento, la ilustracion y la virtud—*Jorge Damiani.*

Florida—Señor Pedro Aramburú—Lamento sinceramente la pérdida de su hermano y acompaño en su justo dolor—*Guillermo García.*

Mercedes—A los deudos del doctor Domingo Aramburú—Enviámosles nuestro mas sentido pésame por la irreparable pérdida del querido é ilustrado compatriota doctor Domingo Aramburú, predicador incansable de la moral política y abnegado apóstol de la fraternidad uruguaya.

De corazon nos asociamos á vuestro duelo, que es el del país entero.—Bernardino Charro, Roman Cazalas, Leopoldo Molin, Bernardo Cazalas, J. A. Chopitea, J. K Gubbin, Domingo Zandadeguy, Eduardo Campillo, Francisco Cerizola, Bartolomé Alciaturi, Eduardo Nebel.

Canelones — Doctor Justo Cubillo — Adhiero al intenso duelo motivado por fallecimiento doctor Aramburú. La patria pierde una de sus más preclaros hijos. El partido un inspirado apóstol de la verdad y un soldado abnegado y valiente en las lides supremas de la justicia y la humanidad una personalidad selecta.—*Simon García.*

Maldonado — El señor A. Pintos M ruez recibió ayer el siguiente telegrama, que ha enviado á la familia del finado acompañado de una expresiva tarjeta, dando así cumplimiento á los deseos del destinatario.

Maldonado, Enero 23—A Américo Pintos Marquez.—Montevideo.—Profundo pesar nos ha causado el inesperado fallecimiento del gran ciudadano doctor Aramburú.—Ruégole sea intérprete de estos sentimientos ante la familia del extinto, trasmitiéndole nuestro más sentido pésame. *Juan S. Vera*

San Ramon—A Martín C. Martinez—Ruégole se asócieme al triste homenaje que bien merece el noble y esclarecido amigo cuya unica ambicion fué ver felices á sus conciudadanos.—*Juan Pedro Castro.*

Durazno, 23—A El Siglo—Honda y penosa impresion ha causado la noticia trasmitida por los diarios de esa capital del fallecimiento del ilustre ciudadano doctor Domingo Aramburú.

Sus virtudes, talento y

¿Está usted enfermo?

Precisa usted algun remedio?

Ocurra á la Farmacia La Especial

Que recomendan los médicos por reunir en ménimo número de primer calidad, frescas y puras y en completo surtido de especialidades y medicamentos.

Farmacia "LA ESPECIAL"

DE SIEVERS Y MAYO (FARMACÉUTICO)

CALLE 25 DE MAYO 254

M O N T E V I D E O

Unicamente los medicos de primer orden y de reconocida competencia, son los que prescriben los medicamentos de la Farmacia "La Especial" por ser los que ofrecen la mayor garantia de pureza y exactitud.

Dinamarca

Próxima venta de las Antillas

Copenhague, 27.—En los círculos oficiales se asegura que desde que la cuestión social se resolvió el tratado de venta de las Antillas danesas á Estados Unidos.

Se asegura que una vez ratificado por el Rigsdag americano, será ofrecida en venta la posesión del Islandia, pertenecie danés.

Norte-América

Donaciones del multimillonario Rockefeller

Nueva York, 29.—El multimillonario norteamericano Rockefeller ha hecho un nuevo donativo de un millón de dollares para la Universidad de Chicago.

Monopolio de la navegacion—Gestión de los importadores

Nueva York, 29.—Asegúrase el rumor de la gestión de los importadores de Inglaterra, que ofrecen á los Estados Unidos, la cesión de Alemania. Los importadores del ferro-carril proyecta de establecer la navegación en el Atlántico, directamente entre los Estados Unidos y Inglaterra.

Las negociaciones para la terminación de este ferro-carril están hechas ya varios días por Mr. Pierpont Morgan y los directores de las compañías inglesas interesadas en el asunto y se asegura que las gestiones están ya muy avanzadas.

Un Liverpool dispondrá á entrar en esta empresa, con el propósito de que cada compañía conserva su número y su dirección propia. La dirección de las compañías norteamericanas estarán las grandes, en relación á los ferro-carril.

Intereses recíprocos de Alemania americana

La importancia que se ha establecido en Alemania, con los ferro-carril, ha establecido los intereses recíprocos de los ferro-carril, que están en Nueva York, con Nueva Orleans y con los importadores de Inglaterra, Londres y en Cuba entre los respectivos ferro-carril.

Por los círculos navales de Hamburgo y de Bremen se asegura que en la actualidad se ha establecido que estas Revistas á cada uno, que se ha establecido en Cuba, que se ha establecido en Cuba, que se ha establecido en Cuba

OMNIBUS

Al comercio Participo que desde esta fecha la barraca y depósito de frutos del país de Florentino Ruiz, Agraciada 182, entra en liquidación. El que tenga créditos sírvase pasar á cobrar íntegro su crédito.—Montevideo, Enero 22 de 1902.—*Ruiz.* 181-6.2

Al público y al comercio Participamos que según escritura otorgada con esta fecha ante el infrascripto don José Ferreira, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Victoriano Serondo y Cía., quedando á cargo de dos Victoriano Serondo el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Enero 20 de 1902.—*V. Serondo.—Ep. de Isidro J. Espes.* 1.N. Rivera. 176-6.26

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido los existencias y útiles de la casa de negocio sita en la calle Río Negro núm. 24 del ramo de licores y pulpería á don Miguel Galli. El alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro el término de 5 días, que se está chancelado. Pasado dicho término el comprador no dirá recibo alguno.—*Pedro Xoar*—Montevideo, Enero 21 de 1902. 176-6.26

Al público y al comercio Se hace saber al público que con esta fecha y en escritura otorgada ante el escribano Pedro Mistetti, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Izart y Alvarisa y Cía. en el ramo de zapatería, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Floro Izart y Alvarisa.—Montevideo, Enero 18 de 1902. 161 en 25

Al comercio Participo al comercio en general, que, con fecha 12 del corriente, he comprado el salón de billar, que, con todas las existencias de su mercería situada en la esquina de la calle Sorriano, hacían y despachó en Noventa departamento de Sorriano.—Montevideo, Enero 18 de 1902.—*Amor y Cía.* 14-en 20

¡Alerta! Para rematar bien fincas á angelicos, concurrir A LA BRITANICA, San José 251 esquina Rincón, de 2 á 4 p. m. Ventas con fiador y sin fiador, sin comisión. Todo gratis. Incognito y seriedad garantida. 25Enero

Alberto C. Casnati Fábrica á valor de existencias y cuyas fincas. Especialidad sobre medidas. Calle del 18, 822. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2867. 25-6-pm

Al público Se hace saber al público en general que desde el 1 del corriente se ha dado de baja de pertenecer al ministerio y personal de la oficina de la Compañía de Seguros "La Francesa" Incendios, establecida en esta calle Cabela núm. 106 el señor don Francisco Ferrari.—Montevideo, Enero de 1902. El superintendente general de "La Franco-Argentina" *A. Mulder Amorín.* 192-en 26

Aviso importante Por disolución de sociedad se venden las existencias de almacen, tienda, ferretería, talabartería, sastrería y demás que compprende la casa de comercio de José Abella y Cía., en el pueblo San Gregorio, departamento de Tacuarembó, cuyas existencias se han en un todo estado y se pueden ver en el mismo establecimiento. Informarán en la misma casa, en dicho pueblo San Gregorio, y para informes en la casa de Conrado Brunet núm. 24 de la calle Cerrito, en Montevideo. San Gregorio, Enero 1º de 1902. 25-1-pm

Dinero sobre hipoteca se da cualquier cantidad que sea de 5 á 10 pesos arriba, sobre propiedades urbanas y rurales, sin intermediarios y sin demora. Dirigirse á "Argentina" Cerrito 157. 24-6-pm.

Dinero Hay cualquier cantidad para prestar en hipoteca en la campaña. Informes: Cerrito número 157. 24-6-pm

Fotografía Fotografía de primera y segunda clase, remites en el de Maldonado y Rivera, Montevideo. Especialidad en retratos de niños. Fotografía Europea, Calle Cerrito 157. 24-6-pm

Glucosa Glucosa de todas clases y todo tipo. Fábrica Europea Bonetti y Cía. Dr. 20 de Mayo 4.

Instalaciones de Luz Eléctrica Instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, Cables y demás. Angelito Bonetti y Cía. 20 de Mayo 4. 24-6-pm

Instituto Franco-Uruguayo Calle Sarandí núm. 170. Instituto de enseñanza primaria y secundaria. Enseñanza de idiomas. Informes en el mismo establecimiento.

La Rotativa Aparato de masaje y gimnasia eléctrica Tolleron y Bonnet. Calle Cerrito 157. Especialidad en reumatismos.

Marca Leon Aparato inhalatorio y pulverizador de agua forzada en barraquito. Calle Cerrito 157. Especialidad en ciertas enfermedades de los bronquios.

Piezas amuebladas Piezas amuebladas, con todo el servicio, se alquilan buenas piezas con pensión. Trato esmerado y precios módicos.

Piezas amuebladas Se alquilan piezas amuebladas, con todo el servicio, en la calle Colonia núm. 72 con entrada por la cocina con luz eléctrica y otras salas.—Montevideo, Enero 15 de 1902. 24-6-pm

Pianos y armoniums de cuerdas Calle 25 de Mayo 262 entre Treinta y Tres é Itaizingó, Montevideo. 12-6-pm

Se precisa UN MUCHACHO para repartir dibujos las iniciales A. B. C. Sabor el almacen Rodríguez. 24-6-pm

Se alquila una CASA-QUINTA construcción, sólida moderna con todas las comodidades, calle del Carmen 182, entre Victoria y Patria, para tratar en la casa al lado núm. 184a. 24-6-pm

Se vende Un restaurant, despacho de bebida y víveres situado en una de las calles más comerciales de la ciudad. Para tratar, verse su dueño, calle Cerrito 106. 15-en 21

Se venden DOS BUENAS CASAS Y UN TERRENO grande en la ciudad, y otra casa de comercio; para tratar con su dueño, calle Uruguay 48. 12-6-pm

Se alquila Un establecimiento para hacer vino y licores con bocoyes grandes y tinas para fermentar, tres manantiales de agua fresca, de la mejor calidad, que deja de fierro por agua, de 10 pipas de capacidad para 1 tina y bocoyes y cañerías de agua corriente. Se vende una de hierro colado. Para tratar calle Florida del Plata 128. 11-en 24

Se vende Un almacen de comestibles y despacho de bebidas, calle 18 de Julio núm. 450. Para tratar con el dueño de 3 á 5 p. m. 24-6-pm

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 341.

Se alquila UNA PIEZA AMUEBLADA con todo el servicio en casa de familia. Informes en la ciudad vieja. Para tratar: Sarandí 68 de 10 á 12 a. m. 24-6

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon Secretaría de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon.—Calle Secretario de esta Sociedad cuyo directorio arriba se indica existen en disponibilidad personas de los siguientes oficios: albañiles y oficiales electricistas, á pintores, aguadores, panaderos, cocineros, carpinteros, tornilleros, cerrajeros, talabarteros, hojalateros, cocheros, cocineras, sirvientas y sirvientes.

Los que se hallen en situación de proporcionar trabajo en la presente clase de personas, pueden pasar por la Secretaría de 6 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Sobre este mismo asunto se atenderá.

La Sociedad no cobra comisión de ninguna especie por este servicio.

Tarros para leche de acero estañado, de 5 á 50 litros, botellas para leche, cajón para queso, cilindros para quesos y manteca. Maquinas para lecherías en general. En venta Eugenio Barth y Cía., calle de Maldonado.

AVISOS

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá las siguientes tasas de interés:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

IMPORTANTES CARRERAS

• NUEVO HIPODROMO MARAGATO

Domingo 2 de Febrero

TREN EXPRESO PARA SAN JOSE

Saldrá de CENTRAL á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	PASAJE DE IDA Y VUELTA: A San José solamente		Al Hipódromo Maragato en carrera:	
		1ª clase	2ª clase	1ª clase	2ª clase
Central	2.45 a. m.				
Piedras	3.20	$ 1.20	$ 1.00	$ 1.90	$ 1.40
Canelones	4.20				
Santa Lucía	5.20	+ 0.60	+ 0.50	+ 1.00	+ 0.90
San José	6.00			+ 0.50	+ 0.40

De la estación San José saldrán para el Hipódromo, un TREN ESPECIAL á las 1 p. m., y otro á las 2 p. m., y regresarán de carrera á las estaciones á las 6 p. m. y las 7 p. m.

El TREN EXPRESO regresará de San José para Montevideo á la hora de la noche.—Los billetes especiales para el tren de carrera, en número limitado se pondrán en venta desde el sábado anterior á la carrera, y solo serán válidos para viajar en el mismo tren indicado, y, y solo serán válidos para viajar en el mismo tren expresado.—Montevideo, Enero 21 de 1902.—*Frank Hutton*, administrador general. 15-2

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

SEMILLA DE ALFALFA

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

AGUAS MINERALES

Apollinaris

La reina de las aguas de mesa

VICHY

De las renombradas fuentes Célestins, Hôpital, Grande Grille

PRECIOS MÓDICOS EN DEPOSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danroe

Calle 25 de Mayo 106 108 dpm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente mes, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 131.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de tres titulares y siete suplentes de la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, Enero 11 de 1902. 120-en.28

Empresa Tranvía á la Union y Marañas

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Marañas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día miércoles 29 del corriente, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Rincon núm. 67.—*El Secretario.* 192-en.29

Banco Hipotecario del Uruguay

Amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias series A y B y Títulos Hipotecarios series C, D y E.

En la licitacion verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

Proponentes	Valor nominal	Tipo	Valor efectivo
Cédulas Hipotecarias series A y B:			
José A. de Mula...	$ 2.000	$ 53.60	$ 1.393.60
Leo. J. Peraro....	10.000	53.65	5.365.00
Enrique Ochs.....	5.000	53.75	2.687.50
F. Moratorio.....	200	54 —	108.00
	$ 18.200		$ 9.554.10
Títulos Hipotecarios series C y D:			
Enrique Ochs.....	$ 1.000	$ 51.30	$ 512.30
Carballido Hnos. .	5.000	51.50	2.575.00
	$ 6.000		$ 3.087.30
Hipotecarios serie E:			
F. Moratorio ...	$ 10.000	$ 37 —	$ 3.700.00
	$ 34.200		$ 16.341.40

Montevideo, Enero 22 de 1902.

J. J. Arézo
Gerente

Oficina de Crédito Público

Deuda Italiana

LOS MONTEVIDEO

Fondo amortizante . . . $ 30.117.51
Amortizado en 1.º 1. Reintegro. — —
Enero 1.º de 1902. . . . — —
$ 29.117.51
Saldo . . . . . $ 1.000.000

De acuerdo con la Convención aprobada y ratificada por la Ley de 27 de Setiembre de 1897, creando la Deuda Italiana, el 27 del corriente á las 2 p. m. se procederá á sortear los títulos en cantidad igual á la de esta suma, hasta cubrir el saldo de amortización.

Montevideo, Enero 22 de 1902.

M. del V. Martínez, director.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

MISIONES ESQUINA SARANDI

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.—Montevideo, Enero 23 de 1902.—*La Gerencia.* 186-1b 2.

Sociedad de Socorros Mutuos

AVISO

Se invita á los señores socios del Centro de Almacenieros Minoristas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de este Centro el día 29 del corriente á la 1.30 p. m., á objeto de tratarse la siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.º Lectura de la memoria y balance correspondiente al 2. semestre del año 1.º 01.
3.º Sorteo para la amortización de 100 obligaciones del edificio social y sus respectivos intereses.
4.º Elecciones generales;—y
5.º Otros asuntos.

Se recomienda puntual asistencia.—Montevideo, Enero 20 de 1902. P. A.—*Juan A. Capurro* secretario. 193-en.29.

COLONIA SUIZA

HOTEL DEL PRADO

En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los forasteros el mayor confort que puede desearse.

Posee lujosos comedores y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.

Para más datos dirigirse á los dueños Helsch y Bourda, Colonia Suiza. 2783-perm

Sociedad Filantrópica Cristobal Colon

De conformidad á lo establecido en el artículo 48 de los Estatutos, convócase á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local de la Asociacion Fraternidad, calle San José núm. 25, para considerar la siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.º Memoria de la Comision correspondiente al año 1901.
3.º Eleccion del Comité Directivo y Comision Fiscal para el año 1902.—Montevideo, Enero 21 de 1902.—*Los Secretarios.* en 29

CAMARA DE COMERCIO

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria á que habían sido convocados los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos, para la Asamblea que tendrá lugar con el mismo objeto, el lunes 27 del corriente á las dos de la tarde, previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Enero 18 de 1902.
151-en.27. *El Secretario.*

SOCIEDAD P. DEPARTAMENTAL

Se invita á los señores accionistas de dicha Sociedad á concurrir á la asamblea que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1902 á las 2 p. m. en la casa calle Piedras núm. 193, á efecto de nombrar Comision Liquidadora en razon de haber expirado el plazo de la Sociedad y deber procederse á la liquidacion de ésta, pudiendo adoptarse las demás resoluciones que se considere convenientes.

Montevideo, Diciembre 30 de 1901.
2837-en.30.

Los avisos-carteles

Van enseguida los artículos del contrato sobre fijacion de anuncios, cuya publicacion, por la oficina competente, anunciamos ayer:

Direccion de Obras Municipales. — Montevideo. Enero 10 de 1902.—Sin perjuicio de las publicaciones que se hicieron con fechas 3 de Enero de 1901 y Abril del mismo año respecto de la fijacion de avisos, esta Direccion reproduce para la buena inteligencia de los derechos de los particulares, los artículos 2.º, 3.º y 10 del contrato celebrado con don Francisco Miramontes (bis).

Dicen así:

«Art. 2.º Se designan para la fijacion los edificios públicos, las esquinas-frente de edificios públicos, las esquinas frente de edificios ó cercos particulares de cada calle, los edificios viejos y los cercos provisorios de tablas ú otros materiales que ocupan las veredas mientras se ejecutan obras de edificacion.

Art. 3.º Para efectuarse la colocacion de los cuadros deberá la persona que contrate la obra obtener préviamente el consentimiento de los propietarios de las construcciones indicadas en el artículo 2.º.

Art. 10 El contratista podrá perseguir judicialmente á las personas que hagan uso de sus cuadros lo mismo que dentro de los límites que «barca el contrato á los que fijen avisos en las paredes, no pudiendo impedir, sin embargo, que las personas que tengan establecimientos comerciales lo efectúen en los frentes de sus casas, formen filas ó no esquina: no podrán tampoco impedir el aviso ó anuncio en cualquier otra forma.»—*Eduardo Montecerde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 80-en.25

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . . » 500.000
Fondo de reserva. . » 300.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Rosario Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO

Por depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plaz. fijo 3 meses 3 »
» » » » 6 » » 4 »
de Junio 1897. *W. Kerr Connell* Gerente.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25A — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25A

MONTEVIDEO 2792 perm.

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within, London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito . . . £ 1.500.000
Capital integrado. . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o/o anual.

Id id id á 6 meses 4 1/2 o/o id.

Otros plazos convencional. 2630-1b.15.

LLAMADO A LICITACION

PINTURA

Llámase á concurso de proponentes para la ejecucion de las pinturas del edificio del Cuartel General (Ala 2.ª de Cazadores) siguientes:

1.º De todas las paredes y techos que dan vistas á las calles, patios, azotea, escaleras, corredores de los sótanos y letrinas, interior de los sótanos y parte del cuerpo de guardia.

2.º De todas las columnas, rejas y barandas de los frentes, patios, azoteas y escaleras.

3.º De toda madera de puertas, puertas ventanas, persianas, pasamanos, etc. en los frentes, patios, escaleras, letrinas y corredores del sótano.

4.º De la cara interna de las puertas y ventanas y arreglo del frente del cuerpo de guardia.

5.º De exterior balcon de la Plaza de Armas.

El todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la mayoría del cuartel, calle Sarandí núm. 1.

Las propuestas se abrirán el 1. de Febrero próximo á las 2 p. m.—*La Mayoría.* 181-6.1.

Carneros Rambouillet

Porque en conocimiento de los señores criadores y estancieros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet de la Ganadería del señor Otto Stupe, Lorenzo Geiser y Limosin (Nacional).

Estos animales se han despachado estos días y sus vellones han dado un peso bastante de 10 kilos segun podrán verlo los interesados concurriendo á la Barraca Le Had, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.* 12-pm.1.-p.

UROTROPINE

GRANULADA

BURGGRAEVE-NUNA-CHARTENUD

REMEDIO DE LOS REUMATISMOS

DE LOS RIÑONES Y VEJIGA Y PRÓSTATA

ELENORGRASIAS TRIVIALES

GOTA — REUMATISMOS — ALBUMINURIA

PARIS — 21, Place des Vosges — PARIS

En Montevideo: Farmacia Bergerac, Rio de Janeiro 184.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 131.

EL VIERNES 24 del corriente á la 1en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cuatro docenas de muebles de todas clases, loza, cristalerías, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de fierro chica, 1 piano para estudio, 1 amueblado nogal para dormitorio.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

10 en .22

José B. Gomensoro

De la casa calle Durazno núm. 232entre Cuareim y Yí

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta casa perfectamente construida con materiales de primer orden, en un terreno de 12 1/2 v. de frente por 35 de fondo.

Consta de 7 piezas, cocina, 2 cuartos de aseo, letrina, 2 patios, cabo maestro y empedrado pagos.

La propiedad se encuentra en muy buen estado y reune buenas comodidades, tiene que venderse forzosamente al que más ofrezca. Hay inscripcion de los que quieran hacer una plomincha.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará 3 0 pesos en garantía. 113-en.15

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Paysandú número 264 y 264a entre Cuareim y Yí. Edificacion moderna y de todo lujo. Venta en la misma. Por orden de su dueño señor Luis Oxoe.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base ninguna, por ausentarse dicho señor del país.

Esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 10 m. 736 mtl. de frente por 32 m. 202 de fondo, con materiales de primer orden, tirantes de fierro con cielos rasos de tuto costo, la carpintería tambien es de lo mejor.

Su frente es elegante con balcones de mármol.

Tiene: sala, ante-sala, 4 dormitorios, escritorio, comedor, ante comedor, cuarto de aseo, cuarto alto, cocina con la cocina de fierro, sótano, patio espacioso de mármol con claraboya y teldo, otro patio baldosas francesas, jardin al fondo con parral y zarzo de fierro, aljibe, cañerías de gas y de aguas corrientes, otro maestro, adoquinado y vereda pagos, los zaguanes con puertas cancel.

Es preciso visitarla para apreciar el valor que tiene. Su dueño la edificó sin economía.

Títulos de primer órden.

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de adjudicarse. 154-en.19.

José B. Gomensoro

De 2 chacras, con grandes montes, alambradas por todos sus lados y con frente al arroyo Toledo, al camino real á Pando y á varias calles vecinales, lindando con los Gerla Lagos. Son parte de la antigua chacra Tás. Tierras de primer orden

EL MIERCOLES 5 de Febrero á las 2 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, á la más alta postura, sin base de ninguna clase:

1.º Una chacra con frente al camino real á Pando y á una calle vecinal, con gran monte de eucaliptus, acacias, álamos, sauces, etc., cruzada en su límite Sud por una cañada. Su área es de 61 cuadras y 3777 varas, arrendada sin contrata á don Luis Etchepare

2.º Otra chacra con un área de 165 cuadras y 1.[illegible] varas, con frente al arroyo Toledo y al camino del Paso de Lorenzo, con gran monte de acacias y frente tambien á una calle vecinal, por donde mide 2000 varas, 2180 varas en otro lado y 503 en otro, linda por el Sud y por el Oeste con García Tejera.

Está arrendada en dos fracciones: una á don Martín Bengoa y otra á don Santiago Falco, sin contrata.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en el acto de adjudicarse.

El plano y el título están en manos á disposicion de los interesados. 179-en.22.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ENERO

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

ESPLÉNDIDO REMATE

De una hermosa y buena propiedad situada en la calle de Gil núm. 140 entre el camino de Suarez y la calle Agraciada.

A 2 cuadras del palacio de la Legacion Argentina

MAGNÍFICA POSICION

ORDEN TERMINANTE DE VENDER

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 26 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en el parajo de su ubicacion procederé al remate al mejor postor y por lo que dén de una buena propiedad situada en uno de los puntos más lindos del Paso del Molino, en la calle Gil núm. 140 entre los caminos Agraciada y Suarez, á 2 cuadras del palacio de la Legacion Argentina calle empedrada y rodeada de buenos edificios con el tren del Paso del Molino á 2 cuadras y el del tiduciro á media cuadra.

Dicha propiedad que está edificada en un terreno de 472 metros cuadrados é sean 12 1/2 v. de frente por 50 de fondo, se compone de 2 piezas con azotea y 4 piezas tambien de material de medio agua con su buena cocina, letrina, aljibe, etc. etc.

Empedrados pagos y alquilada con buena garantía. Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía, la cual devolverá integra el rematador si los títulos resultaren con algun defecto.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio Cerrito núm. 157. 173-en.21

José L. Laugarou

EL JUEVES 30 DE ENERO

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Excepcional remate de una propiedad de altos y bajos situada en la calle Buenos Aires núms. 42 y 44—Espléndida posicion—A 2 cuadras del gran muralion del puerto—Orden terminante de vender—Produce 50 pesos mensuales—Base ínfima de venta 4500 pesos.

EL JUEVES 30 de Enero á las 4 1/2 de la tarde en el parajo de su ubicacion, procederé al remate de esta buena propiedad que está situada en uno de los mejores puntos de la ciudad á 2 cuadras de gran muralion del puerto que se está construyendo, construida con buenos materiales y cuyo dueño está dispuesto á regatearla por tener que ausentarse para Europa. Detalle:

PLANTA BAJA

Se compone de sala, escritorio, 3 dormitorios corridos, cuarto para sirviente, aljibe, letrina, aguas corrientes, cocinas y aparatos de gas, cuarto maestro, patio al frente con baldosas de marmol al fondo con baldosa comun, etc., etc.

PLANTA ALTA

Compuesta de gran salon al frente, gran dormitorio, buen comedor, 3 piezas dormitorios, cuarto para sirviente, escalera para la azotea, aguas corrientes, letrina, bomba para el aljibe, cañerías de fierro galvanizado, inodoros de marmol etc. etc.

Arrimos, vereda y empedrados pagos. Construida con buenos materiales.

Los títulos por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía.

Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 157. 195-en 23

M. Mancebo

REMATE IMPORTANTE. Mecánicos, fonderos, herreros, almacenieros, aserradores, carpinteros. — Se una máquina á vapor y demás útiles de aserradero, chapas de zinc, etc. etc. ofrecidas en la calle 18 de Julio número 83.

EL JUEVES y VIERNES 23 y 24 del corriente á las 1 p. m. vendré por cuenta de su dueño y al mejor postor: 1 máquina á vapor de alta y baja presion, de fuerza de 10 caballos, la que se puede aplicar á cualquier industria, 1 burro para alimentar calderas, 1 cepilladora de hierro con una cantidad de cuchillas, dicha máquina es muy limpia y para molduras, 1 sierra sin fin completa con ruedas de 1 m 20, 1 id. de cinta con volantes de 0.90 con armazon y mesa de hierro, 1 id. circular con armazon de madera, y el juego de la sierra de subir y bajar por medio de engranajes, 1 id. circular con banco de madera y mesa de hierro fundido, 1 id. circular de varias dimensiones, 1 calentador grande, tambores grandes y chicos para trasmision, tirantes pino tea, 2 sierras de cinta, correas, conos, cabos y otros pertenecientes á aserraderos.

Al mismo tiempo venderé una mesa de billar, armazones, vidrieras, mesas chicas y grandes que estarán á la vista.

Por poco dinero pueden adquirir máquinas para planchar un taller.

Por datos ocurrir al comisador en el mismo local, calle 18 de Julio 83, todos los días de 5 á 6 p. m.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 128 e 17

Mendoza Garibay

EL SABADO 25 de Enero á las 5 p. m. Una linda casita especial para casa de negocio bien situada y de renta buena y segura

2288 al 2297 Cerro Largo esquina Yí números 1140 y 1142 frente á S. O. Construccion sólida y moderna, materiales superiores. Posicion central. Contiene 3 grandes habitaciones que son salones, cocina, aljibo, letrina y aljibe. Los frisos y los marcos de las puertas son de piedra.

El sótano corresponde á todo el edificio, es tan amplio que equivale á otro piso.

Títulos superiores. Venta al mejor postor y al contado

Mide: 12 vs. 50 de frente á la calle Yí y 12 vs. 48 tambien de frente á Cerro Largo, formando esquina. Area 161 vs. cds. 27 decs.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver los títulos y otras referencias, ocurrir á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 83-en.12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Enero á las 4 p. m. Espléndida casa de vecindad (altos y bajos) calle Arapey núms. 283, 285, 287 y 289 entre Colonia y Cuareim, orden de venta de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos. Posicion central. Materiales superiores. Todas las comodidades y las demás mejoras inherentes á estas casas, conforme el reglamento de salubridad y demás disposiciones municipales.

Buena renta y renta segura. Produce 131 $ mensuales con inquilinos de 15 años. Mide 1 m 77 cds de frente al Este por 25 m. 30 de fondo. Area 381 m 57.

Contiene en los altos dos departamentos así distribuidos: El primero consta de 6 piezas, cocina, etc. etc. El otro contiene 4 habitaciones con cocina, etc.

En el piso bajo: 1 casita independiente con 3 piezas, cocina, etc. Una pieza separada frente á la calle y por último: 12 piezas que son las pertenecientes al conventillo propiamente dicho.

Tres pileta para el lavado, cinco cocinas, 4 letrinas, 2 aljibes, 1 carbonera, gran patio embaldosado, escalera de piedra mármol, balcon corrido, servicio de aguas corrientes en toda la casa y otras mejoras que sería prolijo enumerar.

Hay que visitar esta magnífica propiedad para darse cuenta exacta de su verdadero valor.

Adoquinado, vereda, arrimos y cabo maestro de tubo inglés, recientemente colocado: todo pagos. Títulos irreprochables. Venta al mejor postor y á plazos.

En el acto del remate, se expresarán al público las ventajosas condiciones de pago.

Garantía de la compra 8 1.000.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3 p. m. 135 en 17

Francisco Piria

EL DOMINCO PRÓXIMO 26 DEL CORRIENTE

Solemne inauguracion de la Nueva Seccion del

BARRIO ITALIANO

257 SOLARES

A PLAZO

Y TRES CASAS EN LA ALDEA

Entre los barrios: BELLA VISTA, BELGRANO, RIVADAVIA Y GENERAL MITRES, Son parte de la antigua chacra Tás. Tierras de primer orden

EL MIERCOLES 5 de Febrero á las 2 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, á la más alta postura, sin base de ninguna clase:

1.º Una chacra con frente al camino real á Pando y á una calle vecinal, con gran monte de eucaliptus, acacias, álamos, sauces, etc., cruzada en su límite Sud por una cañada. Su área es de 61 cuadras y 3777 varas, arrendada sin contrata á don Luis Etchepare

2.º Otra chacra con un área de 165 cuadras y 1.[illegible] varas, con frente al arroyo Toledo y al camino del Paso de Lorenzo, con gran monte de acacias y frente tambien á una calle vecinal, por donde mide 2000 varas, 2180 varas en otro lado y 503 en otro, linda por el Sud y por el Oeste con García Tejera.

Está arrendada en dos fracciones: una á don Martín Bengoa y otra á don Santiago Falco, sin contrata.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en el acto de adjudicarse.

El plano y el título están en manos á disposicion de los interesados. 179-en.22.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ENERO

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

ESPLÉNDIDO REMATE

De una hermosa y buena propiedad situada en la calle de Gil núm. 140 entre el camino de Suarez y la calle Agraciada.

A 2 cuadras del palacio de la Legacion Argentina

MAGNÍFICA POSICION

ORDEN TERMINANTE DE VENDER

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 26 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en el parajo de su ubicacion procederé al remate al mejor postor y por lo que dén de una buena propiedad situada en uno de los puntos más lindos del Paso del Molino, en la calle Gil núm. 140 entre los caminos Agraciada y Suarez, á 2 cuadras del palacio de la Legacion Argentina calle empedrada y rodeada de buenos edificios con el tren del Paso del Molino á 2 cuadras y el del tiduciro á media cuadra.

Dicha propiedad que está edificada en un terreno de 472 metros cuadrados é sean 12 1/2 v. de frente por 50 de fondo, se compone de 2 piezas con azotea y 4 piezas tambien de material de medio agua con su buena cocina, letrina, aljibe, etc. etc.

Empedrados pagos y alquilada con buena garantía. Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía, la cual devolverá integra el rematador si los títulos resultaren con algun defecto.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio Cerrito núm. 157. 173-en.21

R. Tojeiro

EL DOMINGO 26 DE ENERO

A las 5 de la tarde

De 6 lindas casas!

¡AL MEJOR POSTOR!

En la calle de Agraciada

Núms. 710, 712 y 712—714, 714 y 716

Y calle Uruguayana núms. 81, 83 y 85. Lindan con Santiago y tienen las de la calle Agraciada, el tranvía del Paso del Molino y las de Uruguayana, el del Norte; y brevemente el Eléctrico.

EN UN SOLO LOTE

O EN VARIOS!!!

Al gusto de los interesados y frente á los padres de los señores Storace, Llavera y otros, pues todo aquello está construido por sus herederos, edificados en un Ellen y hace que por la gran concurrencia que transita por la importante Avenida Agraciada, ya para las plazas, Prado y alturas, ter aquello un centro grande.

120 pesos de renta!!!

¡POR CUANTO!

Pero, 10 ó 12 mil pesos á por lo que quieran dar al contado ó á plazos con medio interés, pues así es la orden de su dueño.

EL DOM